



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 08 de octubre de 2025

RES. DECECO N° 920-25

Expediente 43 / 2024 - ECO -UNSa

VISTO: la nota y presentación efectuada por la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos, mediante la cual propone un Procedimiento Administrativo para Alta de CVar y Vinculación CONEAU Global Docente.

CONSIDERANDO:

QUE, la propuesta contribuye a dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) conforme Res CD-ECO N° 280/22, en vistas a la necesidad de dar respuesta con exigencias de estándares requeridos por CONEAU para la acreditación de carreras de grado y posgrado de la Facultad.

QUE, teniendo en cuenta que la acreditación permite a las instituciones educativas mantener y mejorar objetivos a través de Evaluación Continua y Conocimiento de Debilidades y Fortalezas de cada carrera.

QUE, se hace necesario incorporar un Procedimiento Administrativo (ADM) que identifique la importancia de la carga y actualización de CVar, cual es el Registro Unificado y Normalizado a nivel Nacional de los Datos Curriculares del personal científico y tecnológico que se desempeña en las distintas instituciones y que permita generar la vinculación con CONEAU Global Docente.

QUE, el objetivo principal de los Procedimientos Administrativos es establecer una serie de acciones sistemáticas y organizadas que ordenen la realización de tareas dentro de la institución.

QUE, los Procedimientos Administrativos se generan en las instituciones entre otras cosas con la finalidad de:

- Impulsar la eficiencia: Al definir claramente acciones a seguir, reducir posibilidad de errores, optimizar el uso de tiempos y recursos.
- Garantizar la sistematicidad en los procesos: Asegurar que las tareas se realicen de la misma manera cada vez que se las requiera. A fin de mantener estándares de calidad y cumplimiento uniforme.
- Facilitar la capacitación y el desarrollo: en procesos de inducción para colaboradores actuales y nuevas incorporaciones.

QUE, el conjunto de Procedimientos Administrativos que se generen en el Ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, servirán de base para la confección de un Manual de Procedimientos Administrativos de la Institución; herramienta que actualizada, es fundamental en cualquier organización por tratarse de un compendio que alberga en forma ordenada y detallada procedimientos que se deben cumplir para seguir los objetivos trazados por la institución.

QUE, esta herramienta podrá codificarse en función de las distintas áreas y requerimientos en las que se implemente en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Será revisado y actualizado periódicamente, permitiendo en un futuro evaluar los procesos y certificar con normas de calidad.

QUE, se puede considerar el desarrollo de procedimientos y enriquecer a partir de los trabajos elaborados por los alumnos e inclusive ser propuestas de temas para Plan de Trabajo de Tesis de la Facultad.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 920-25

Expediente 43 / 2024 - ECO -UNSa

QUE, será de carácter obligatorio para todos los Docentes de carreras de Pregrado, Grado y Posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

QUE, la actualización de información en CVar deberá realizarse en forma obligatoria y periódica en los meses de agosto y febrero, fechas que luego serán establecidas por Calendario Académico de la FCEJyS.

QUE, la propuesta elevada cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Procedimiento Administrativo “Alta CVar y Vinculación CONEAU Global Docente” (ADM 01), de acuerdo a la propuesta que obra como ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que será un Procedimiento Administrativo de carácter obligatorio para todo el cuerpo docente en ejercicio de sus funciones, en carreras de Pregrado, Grado y Posgrado, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que se verán involucradas las siguientes Áreas y miembros de la FCEJyS en el Procedimiento Administrativo:

- Secretaría de Asuntos Académicos;
- Departamento de Personal;
- Dirección de Posgrados y Recursos Propios;
- Cuerpo Docente;
- Coordinación de Aseguramiento de la Calidad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a Secretaría de Asuntos Académicos, Departamento de Personal, Dirección de Posgrados y Recursos Propios, Coordinación de Aseguramiento de la Calidad, para su toma de razón y demás efectos. Publíquese y archívese.

ELA/DAF

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS <u>ADM - 01 Alta CVar y Vinculación CONEAU</u> Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	FECHA EMISIÓN Página 1 de 12
---	--	---

ANEXO I – Res. DECECO N.º 920-25**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVOS.....	2
ALCANCE.....	3
Quiénes deben Cargar y Completar CVar.....	3
REGISTRO.....	3
DESARROLLO.....	4
Actividades a Desarrollar.....	4
Área Personal:.....	4
Dirección de Posgrados y Recursos Propios:.....	4
Área Aseguramiento de la Calidad:.....	4
Docentes Carreras de Grado y Posgrados:.....	5
FLUJOGRAMA - Referencias.....	5
ANEXOS.....	8
Anexo 1. Modelo de comunicado de difusión destinado a los docentes, indicando actividad a realizar.....	8
Anexo 2. Instructivo para CREAR NUEVO USUARIO CVar.....	9
Anexo 3. Instructivo para CARGA DE DATOS EN CVar.....	10
Anexo 4. Instructivo para RECUPERAR CONTRASEÑA EN CVar.....	11
Anexo 5. Instructivo para vincular CVar – CONEAU.....	12



 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS <u>ADM - 01 Alta CVar y Vinculación CONEAU</u> Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	FECHA EMISIÓN Página 2 de 12
---	--	--

INTRODUCCIÓN

El presente reglamento se elabora a fin de dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) conforme Res CD-ECO N° 280/22, y en vistas a la necesidad de cumplimentar con exigencias de estándares requeridos por la Comisión Nacional de Educación de Acreditación Universitaria (CONEAU) para la acreditación de carreras de grado y posgrado de la Facultad. Dichos estándares permiten a las instituciones educativas mantener y mejorar objetivos a través de la Evaluación Continua, y Conocimiento de Debilidades y Fortalezas de cada carrera.

En este contexto, se hace necesario incorporar un procedimiento que identifique la importancia de la carga y actualización de Curriculum Vitae a través del sistema **CVar**. Este es el Registro Unificado y Normalizado a nivel Nacional de los Datos Curriculares del personal científico y tecnológico que se desempeña en las distintas instituciones educativas, y que permite generar la vinculación con **CONEAU Global Docente**, siendo este último el sistema de registro involucrado en los procesos de acreditación de CONEAU.

OBJETIVOS

- Que el personal docente cuente con su Curriculum Vitae en el sistema de acreditación, el cual es necesario para los procesos de acreditación de carreras de grado y posgrado de la Unidad Académica.
- Hacer extensivo el requerimiento a docentes de carreras de pregrado en mira de optimizar la información del personal universitario.
- Disponer que al momento de la incorporación de nuevos docentes en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, entre otros requisitos, el Departamento de Personal y Dirección de Posgrados y Recursos Propios deberá solicitar alta en CVar a los docentes de carreras de pregrado, grado y posgrado respectivamente.
- Instruir en la vinculación de CVar con CONEAU Global Docente.



 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS <u>ADM - 01 Alta CVar y Vinculación CONEAU</u> Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	FECHA EMISIÓN Página 3 de 12
---	--	--

ALCANCE

- Proveer información valiosa para la planificación y la toma de decisiones de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
- Homogeneizar la información del personal docente y promover el intercambio de datos entre áreas o sistemas de registros de antecedentes.
- Disponer de información oportuna sobre la participación de los docentes de la Unidad Académica en actividades de investigación y desarrollo en Argentina.
- Favorecer la posibilidad de realizar y participar en convocatorias institucionales, incluyendo las de financiamiento para proyectos, utilizando información cargada en el CVar y evitando que el investigador tenga que completar nuevamente su currículum vitae en los formularios y bases de datos de las convocatorias.

Quiénes deben Cargar y Completar CVar

Será un Procedimiento Administrativo de **carácter obligatorio** para todos los Docentes de carreras de Pregrado, Grado y Posgrado, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

REGISTRO

Para acceder a generar usuario y carga de CVar es necesario que cada docente en forma individual ingrese al sitio web de CVar, Sistema de Información de Ciencia y Tecnología Argentina (al 8-9-25: <https://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar/auth/index.jsp>).

Una vez realizado este trámite, el docente deberá generar la vinculación de CVar con CONEAU Global Docente, en el sitio correspondiente a tales efectos (al 8-9-25: <https://global.coneau.gob.ar/coneauglobal/iniciar-sesion/?ir=/coneauglobal/inicio/>).

Esta acción le permitirá importar los datos de forma automática, los cuales serán cargados en la plataforma de CVar en CONEAU Global agilizando los procesos de carga individual, logrando ser más eficientes.

Es importante que el docente, mantenga actualizado su CVar a fin de que la Unidad Académica pueda dar cumplimiento a las tareas de acreditación ante CONEAU que se requieran.



Coordinación de Aseguramiento de la Calidad
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa

 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS <u>ADM - 01 Alta CVar y Vinculación CONEAU</u> Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	FECHA EMISIÓN Página 4 de 12
---	--	--

La actualización de información en CVar deberá realizarse en forma obligatoria en los meses de marzo y septiembre, fechas que luego serán establecidas por Calendario Académico de la FCEJyS. Ello no obsta que el docente realice actualizaciones periódicas ante eventuales cambios de los datos correspondientes.

DESARROLLO

Actividades a Desarrollar

Área Personal:

1. Informar y extender requisitos a ser cumplimentados para Alta Nuevo Docente. Entre los que se encuentran Instructivo Alta CVar. (Anexo 1)
2. Comunicar por mail a la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad respecto del alta de un nuevo docente, a efectos que el área pueda verificar base de datos y realizar asistencia en el trámite al docente.

Dirección de Posgrados y Recursos Propios:

1. Informar y extender requisitos a ser cumplimentados para Alta Nuevo Docente. Entre los que se encuentran Instructivo Alta CVar. (Anexo 1)
2. Comunicar por mail a la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad respecto del alta de un nuevo docente, a efectos que el área pueda verificar base de datos y realizar asistencia en el trámite al docente.

Área Aseguramiento de la Calidad:

1. Verificar alta de un nuevo docente, en base de datos compartida con Departamento de Personal de la Facultad.
2. Contactar por correo electrónico al docente, a fin de poner a disposición el asesoramiento adecuado que permita cumplimentar la tarea de generación de usuario y carga CVar, vinculación con CONEAU Global docente. Indicar en el mail que se cuenta con diez (10) días hábiles para cumplimentar la labor encomendada, adjuntar instructivos. (Anexos 2 a 4)



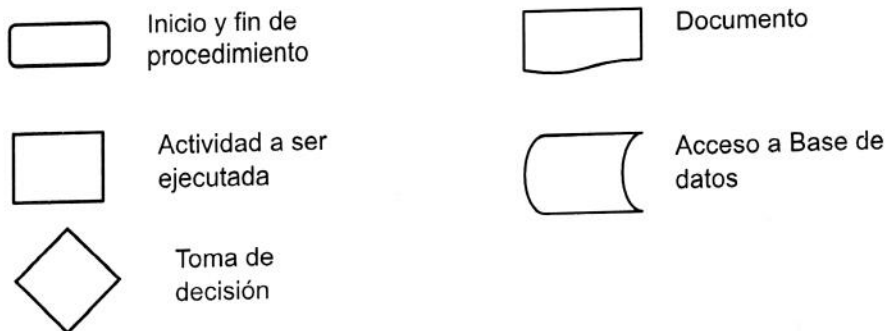
Coordinación de Aseguramiento de la Calidad
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa

 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS <u>ADM - 01 Alta CVar y Vinculación CONEAU</u> Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	FECHA EMISIÓN Página 5 de 12
---	--	--

Docentes Carreras de Grado y Posgrados:

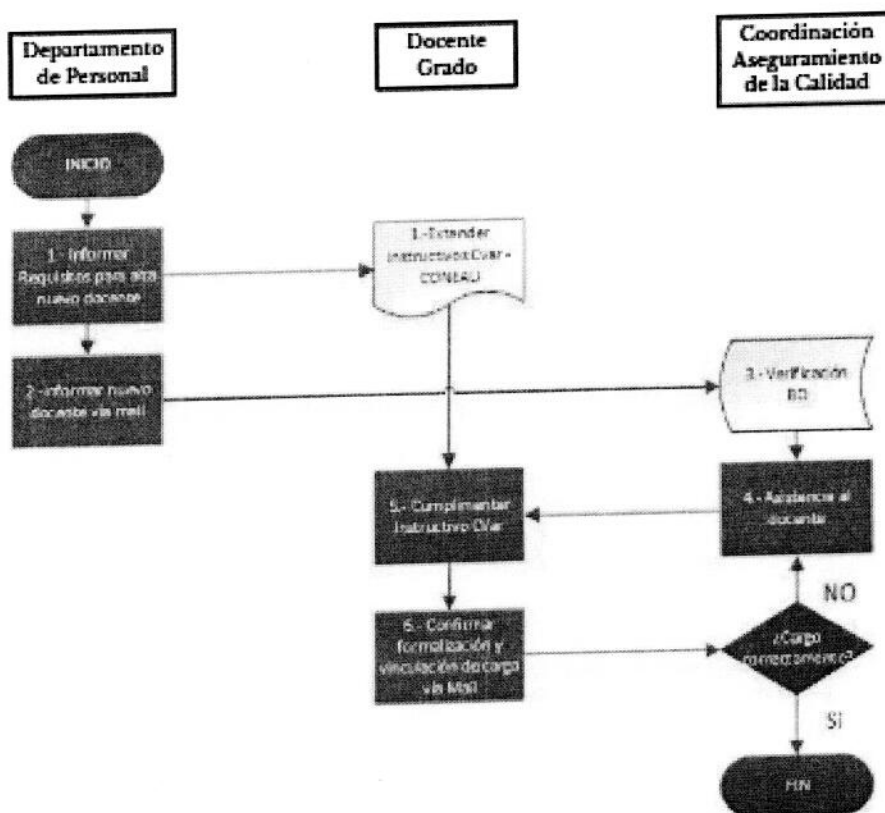
1. Cumplimentar pasos de instructivos para registro CVar docente.
2. Remitir un mail al Área Aseguramiento de la Calidad, en plazo previsto, informando que se ha formalizado la carga CVar y la vinculación con CONEAU Global docente.

FLUJOGRAMA - Referencias



 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS <u>ADM - 01 Alta CVAR y Vinculación CONEAU</u> Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	FECHA EMISIÓN Página 6 de 12
---	--	---

FLUJOGRAMA DOCENTES CARRERAS DE GRADO



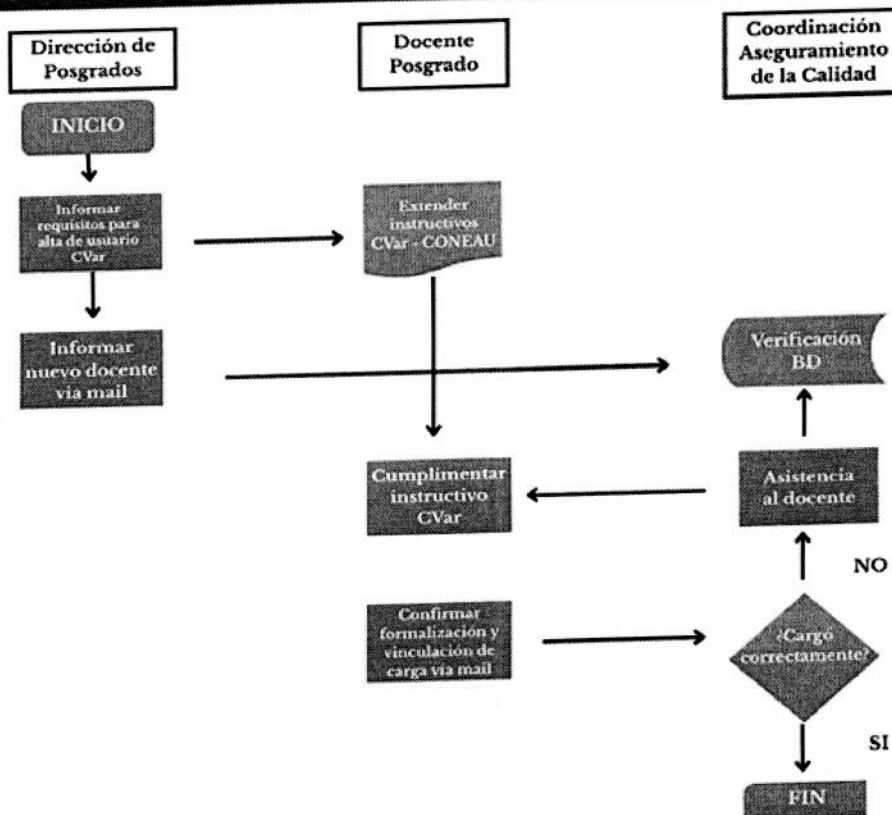
Coordinación de Aseguramiento de la Calidad
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, UNSa



Coordinación de Aseguramiento de la Calidad
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa

 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS <u>ADM - 01 Alta CVar y Vinculación</u> <u>CONEAU</u> Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	FECHA EMISIÓN Página 7 de 12
---	--	---

FLUJOGRAMA DOCENTES CARRERAS DE POSGRADO



Coordinación de Aseguramiento de la Calidad.
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales. UNSa



Coordinación de Aseguramiento de la Calidad
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa

 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS <u>ADM - 01 Alta CVar y Vinculación CONEAU</u> Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	FECHA EMISIÓN Página 8 de 12
---	--	--

ANEXOS

Anexo 1. Modelo de comunicado de difusión destinado a los docentes, indicando actividad a realizar

CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE CARGA COMPLETA EN CVar - CONEAU

Estimado Docente FCEJyS - UNSa:

Por la presente, y a fin de poder llevar adelante registro de cumplimiento de carga de datos; agradeceremos a Ud. remitir al Área Coordinación de Aseguramiento de la Calidad, una vez que haya cumplimentado con instancia de carga del CVar y así mismo la Vinculación con CONEAU Global Docente, un mail indicando que:

La instancia de carga para CVar ha sido cumplimentada
(Identificar Apellido y Nombre del Docente).

Desde ya, agradecemos su compromiso con esta Unidad Académica el cual permitirá dar cumplimiento a requerimientos exigidos por Ministerio de Educación de la Nación.

Ante cualquier consulta estamos a disposición. Saludos cordiales.-

Coordinación de Aseguramiento de la Calidad
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, UNSa



Coordinación de Aseguramiento de la Calidad
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa

 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS <u>ADM - 01 Alta CVar y Vinculación CONEAU</u> Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	FECHA EMISIÓN Página 9 de 12
---	--	--

Anexo 2. Instructivo para CREAR NUEVO USUARIO CVar

**INSTRUCTIVO PARA CREAR USUARIO CVar**

Para realizar el registro en el aplicativo CVar deberá ingresar en el siguiente link:
<http://cvar.sigytar.mincyt.gob.ar/auth/index.jsp>

1) Seleccionar "Si es un usuario nuevo presione aquí", se le abrirá una plantilla de registro que deberá completar.

2) Recuerde no seleccionar nada en "país de emisión" solo se emplea en caso de elegir "pasaporte" como tipo de documento.

3) Completar plantilla de Registro

4) Recibirá un mail automático con contraseña que deberá utilizar la Primera vez que ingrese al sistema.

IMPORTANTE
No olvide cambiar su contraseña y en cada paso hacer clic en GUARDAR.

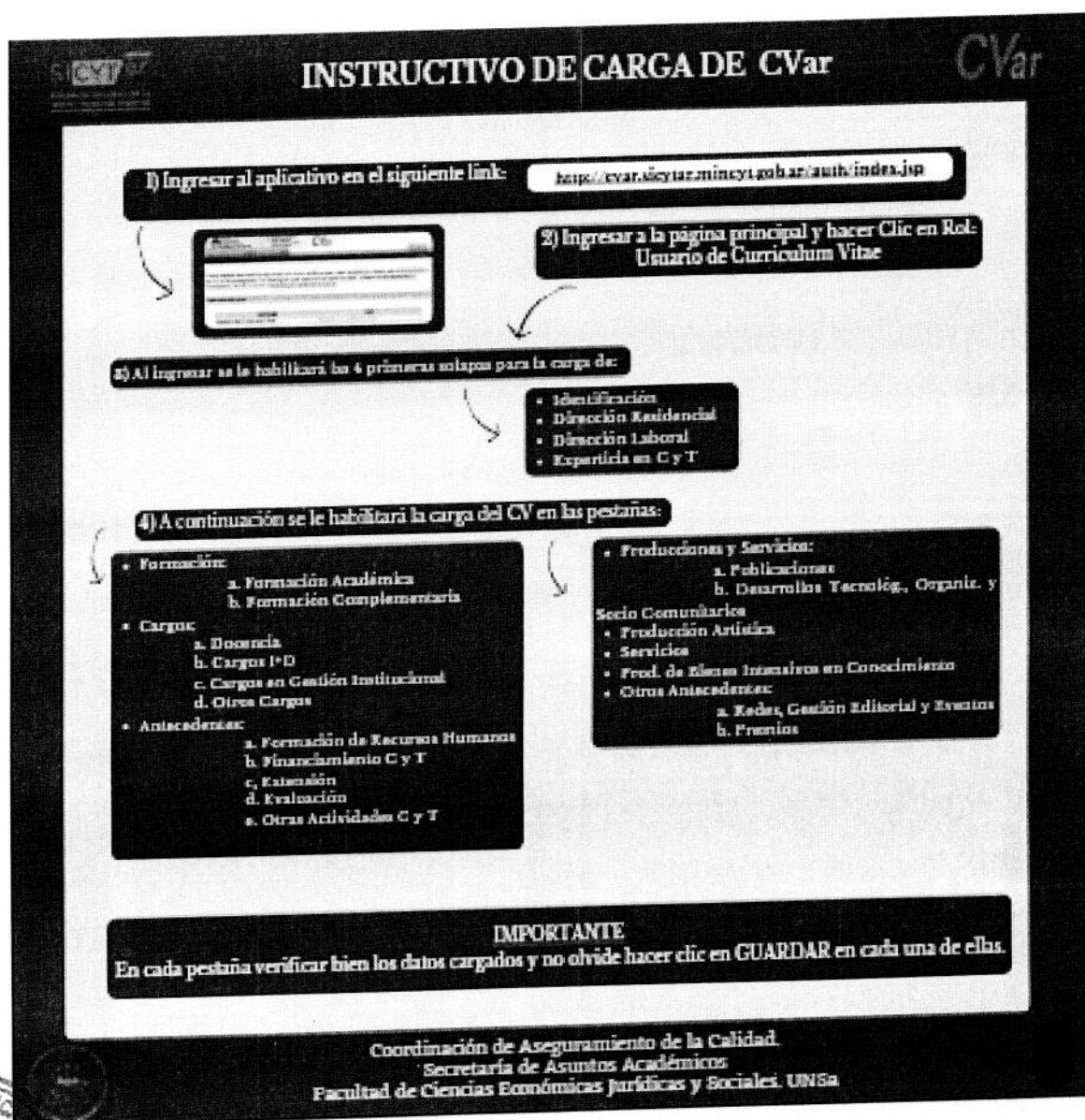
Coordinación de Aseguramiento de la Calidad.
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, UNSa

(Los enlaces informados son los registrados al 8-9-25, los mismos pueden sufrir modificaciones)



 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS <u>ADM - 01 Alta CVAR y Vinculación CONEAU</u> Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	FECHA EMISIÓN Página 10 de 12
---	--	--

Anexo 3. Instructivo para CARGA DE DATOS EN CVar



 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS <u>ADM - 01 Alta CVar y Vinculación CONEAU</u> Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	FECHA EMISIÓN Página 11 de 12
---	--	--

Anexo 4. Instructivo para RECUPERAR CONTRASEÑA EN CVar

**INSTRUCTIVO RECUPERAR
CONTRASEÑA CVar**

1) Para recuperar la contraseña de ingreso al CVar deberá clickear en el link "Si olvidó su contraseña presione aquí":

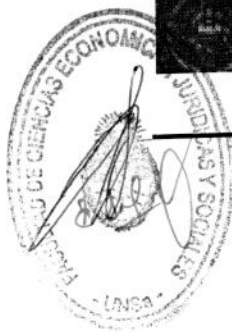
2) Al hacer click en esta opción, el sistema navegará hacia la siguiente pantalla:

3) En esta pantalla deberá completar una serie de datos para recuperar su contraseña. Una vez que haya completado estos datos clickee el botón Enviar. El sistema lo dirigirá a la siguiente pantalla:

4) En esta pantalla el sistema muestra la pregunta secreta cargada al momento de la registración. En el campo respuesta se deberá informar la respuesta secreta cargada en ese mismo momento.
Si la respuesta es correcta recibirá un mail en su casilla de correo con una nueva contraseña provisoria que deberá cambiar una vez que ingrese al sistema nuevamente.
Si la respuesta es ingresada incorrectamente más de 3 (tres) veces el sistema bloqueará el usuario. En caso de no recordar la respuesta secreta o del bloqueo de usuario, envíe un mail a registracioncvar@mincyt.gob

Importante: recuerde que los datos informados en esta pantalla deberán coincidir en su totalidad con aquellos datos que fueron informados al momento de la registración en el sistema.

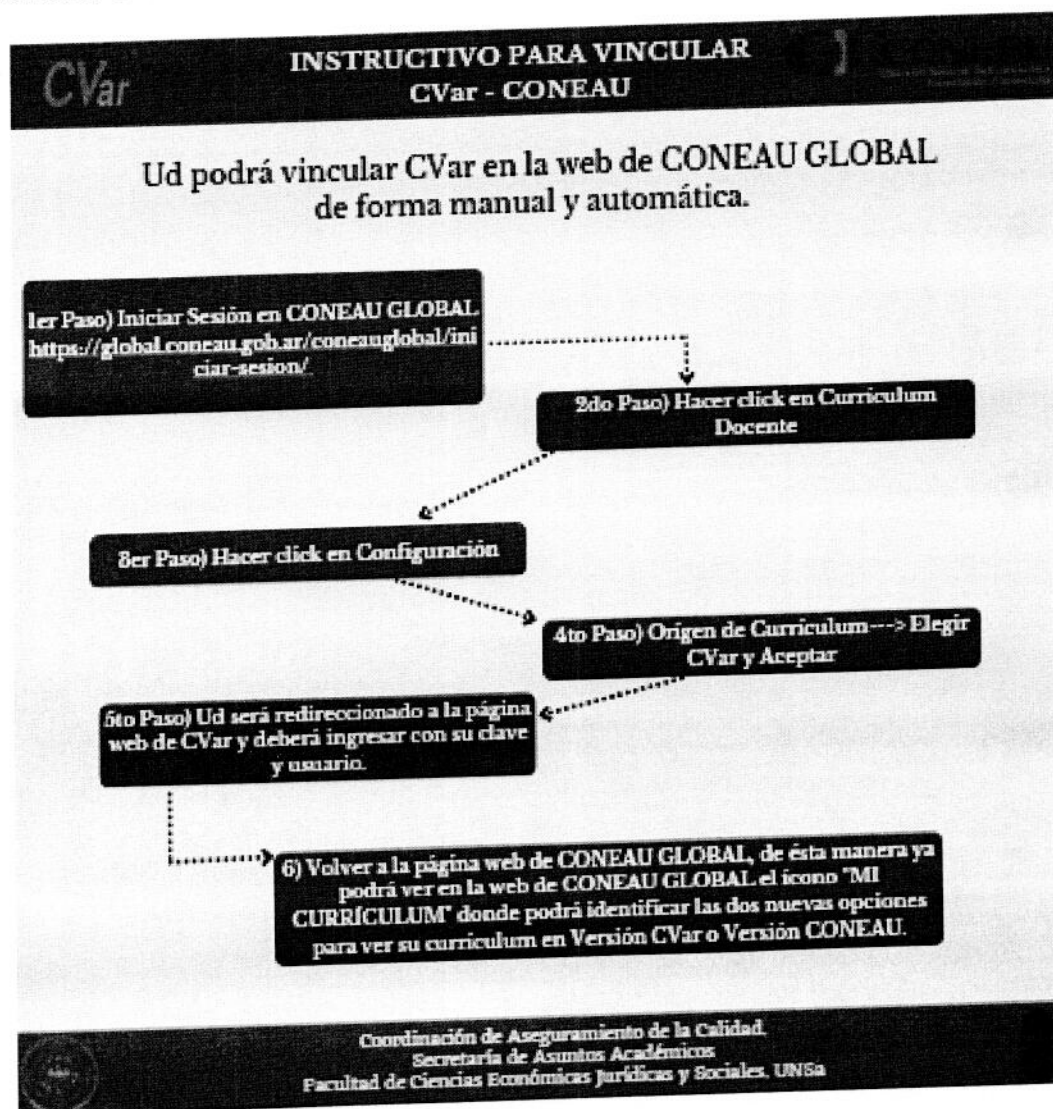
Coordinación de Aseguramiento de la Calidad
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales. UNSa



 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS <u>ADM - 01 Alta CVAR y Vinculación CONEAU</u> Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	FECHA EMISIÓN Página 12 de 12
---	--	---

Anexo 5. Instructivo para vincular CVar – CONEAU

Este paso implica que los datos que Ud. cargó en CVar serán importados de forma automática a CONEAU Global, siguiendo los siguientes pasos:



Coordinación de Aseguramiento de la Calidad
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretaría de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.